

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1909 *NOANET DISTRIBUCIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CEKON SOLUCIONES, S.L.U.
DUNAE SERVICIOS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de Cekon Soluciones, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y Dunae Servicios, S.L.U. (Sociedad Absorbida), ha decidido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley citada, aprobar con fecha 21 de marzo de 2013, la fusión de Noanet Distribuciones, S.L. (Sociedad Absorbente) con las sociedades Cekon Soluciones, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y Dunae Servicios, S.L.U. (Sociedad Absorbida), en virtud de la cual se procede a la absorción de estas últimas mediante su extinción sin liquidación con la transmisión en bloque y a título universal de la totalidad de su patrimonio social a Noanet Distribuciones, S.L., la cual quedará subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, todo ello con arreglo a los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2012 y a los términos del Proyecto Común de Fusión por absorción de sociedad íntegramente participada formulado con fecha 28 de febrero de 2013.

Se hace constar expresamente que es de aplicación el artículo 42 de la Ley 3/2009, y el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 21 de marzo de 2013.- Don Mariano Redondo Talavera, Administrador único de Noanet Distribuciones, S.L., Administrador único de Cekon Soluciones, S.L.U. y representante persona física de Noanet Distribuciones, S.L., Administrador único de Dunae Servicios, S.L.U.

ID: A130015164-1